

Nº57 FEBRERO 2026



COCEMFE
Castilla y León

BOLETIN INTERNO COCEMFE CYL



ÍNDICE:

- NACE COCEMFE SALAMANCA
- COMPROMISO CON EL EMPLEO
- JORNADA "HABLEMOS DE MUJER, DISCAPACIDAD, RSC Y EMPLEO"
- CONOCIENDO A NUESTRO EQUIPO: INMA RUIZ DE LEZANA
- DOLOR CRÓNICO



NACE COCEMFE SALAMANCA: UN IMPULSO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO EN CASTILLA Y LEÓN

El Centro Municipal Integrado Trujillo, del Ayuntamiento de Salamanca, fue el escenario elegido para la presentación oficial de COCEMFE SALAMANCA, Federación provincial de personas con discapacidad física y orgánica y otras discapacidades de Salamanca y provincia. Esta federación provincial, que fue constituida en mayo de 2025 y forma parte de la confederación COCEMFE CASTILLA Y LEÓN, aglutina a nueve entidades salmantinas.

El acto contó con la presencia de Vega Villar Gutiérrez, concejala de Salud Pública del Ayuntamiento de Salamanca; Miriam Aguilar Aguado, presidenta de COCEMFE CASTILLA y LEÓN y Eugenio Sánchez Redondo, presidente de COCEMFE SALAMANCA.

Vega Villar abrió el acto de presentación reiterando el “fuerte compromiso del consistorio con la mejora del bienestar de las personas con discapacidad y patologías crónicas”. De hecho, destacó que el consistorio mantiene convenio de colaboración con 8 de las 9 entidades federadas en COCEMFE SALAMANCA. Villar confirmó que “cada vez son más los estudios que destacan el apoyo social en la mejora de las condiciones de salud y en su valor protector. Y estas asociaciones juegan un papel importante y suponen un recurso imprescindible para las personas afectadas y sus familias, no solo al aportar conocimiento, también ayuda y atención sobre la discapacidad para que tener un mayor control sobre sus vidas”.



Por su parte, Miriam Aguilar Aguado, presidenta de COCEMFE CASTILLA Y LEÓN, hizo especial hincapié en “la fuerza del territorio, la importancia de estar cerca de las personas, conocer sus realidades y acompañar sus procesos vitales”.

Eugenio Sánchez Redondo, presidente de COCEMFE SALAMANCA, recordó que la federación tiene carácter abierto y puede aglutinar a otras asociaciones que compartan los intereses y objetivos comunes, presten sus servicios dentro de este ámbito territorial y estén dispuestos a trabajar conjuntamente.

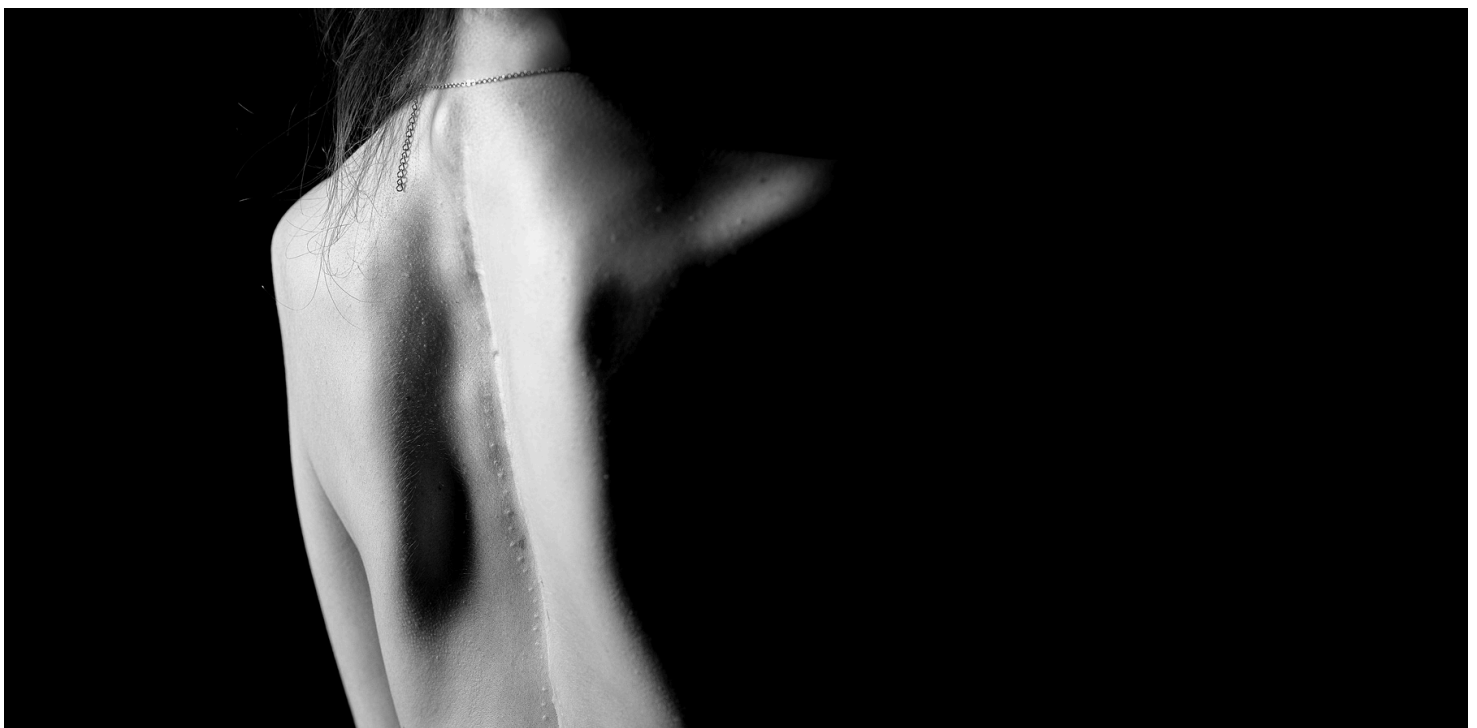
En el acto estaban representadas muchas otras entidades del sector social salmantino y profesionales que quisieron de este modo apoyar la andadura de COCEMFE SALAMANCA. Eugenio Sánchez agradeció este respaldo, y recordó que ya hace dos años que empezaron este arduo camino por hacer visible la discapacidad, sobre todo en aquellos casos, como la orgánica, que es invisible a los ojos humanos. “En nuestros estatutos lo que se recoge es un principio de intenciones, y ahora toca trabajar. Muchas de las entidades que nos integran

ya tienen un largo recorrido, pero vamos a emprender un camino nuevo en el que nos vamos fortalecer aún más”, añadió Eugenio Sánchez, y no lo harán solos, al estar amparados a nivel regional por COCEMFE CASTILLA Y LEÓN, y también COCEMFE estatal. “Contamos con un paraguas que nos permitirá ser escuchados donde debemos serlo”. Su aspiración es ser, sobre todo, “una entidad eficaz, ser capaces de trabajar en equipo, y poder acceder a una financiación que necesitamos, y a esos recursos que entre todos vamos a descubrir. Vamos a estar al servicio de Salamanca”, remarcó el presidente de COCEMFE SALAMANCA. Por eso, pidió a las nueve entidades que la conforman “estar alerta a las necesidades para ser altavoces e interlocutores con las administraciones y la sociedad y crear alianzas”. Y aseguró que van a ser “muy insistentes” para llegar a todas las personas que necesitan ser escuchadas, y “hacer de Salamanca un sitio aún mejor”. Emprenden esta importante labor en común las siguientes asociaciones:



- AERSCYL, Asociación de enfermedades raras de Castilla y León
- AFIBROSAL, Asociación de personas con fibromialgia, fatiga crónica sensibilidad química múltiple y/o electromagnética de Salamanca
- ALCER SALAMANCA, Asociación para la lucha contra las enfermedades del riñón
- ASALUCYL, Asociación salmantina del lupus
- ASCOL, Asociación contra la leucemia y enfermedades de la sangre
- ASPERGER SALAMANCA, Asociación de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA)
- AVIVA SALAMANCA, que defiende los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.
- PÁRKINSON SALAMANCA
- ASOCIACIÓN SALMANTINA EN DEFENSA DE LAS VÍCTIMAS DEL SÍNDROME DEL ACEITE TÓXICO

Este acto incluyó la inauguración de la exposición fotográfica, **“EMOCIONES CERCANAS, MÁS ALLÁ DE LAS APARIENCIAS”**, organizada por COCEMFE CASTILLA Y LEÓN, acompañada de una dinámica para reflexionar sobre los estereotipos estéticos y sobre la necesidad de crear un concepto de belleza inclusiva. “Es una muestra que nos invita a mirar sin prejuicios, sentir y reconocer la belleza de la diversidad como un valor que nos enriquece como sociedad. Las fotografías nos recuerdan que la discapacidad no define a la persona... Cada una se convierte en una poderosa herramienta de sensibilización y transformación social”, aseguró la presidenta de la entidad autonómica, Miriam Aguilar Aguado. La muestra permanecerá en la sala de exposiciones del Centro Integrado Trujillo de Salamanca hasta el viernes 13 de febrero.



GENERANDO ALIANZAS POR Y PARA EL EMPLEO

Dos acuerdos suscritos recientemente nos impulsan para seguir trabajando en materia de empleo,

Por una parte hemos renovado el convenio INCORPORA, por parte de las entidades de COCEMFE que estamos en Castilla y León. Una iniciativa clave que desarrollamos con Fundación La Caixa, a través de su Obra Social, y que refuerza nuestro compromiso con la inclusión laboral de personas con discapacidad en toda la región.

Gracias a este convenio, seguimos trabajando junto a entidades y empresas para generar oportunidades de empleo reales, dignas y sostenibles, impulsando la autonomía, el talento y la igualdad de

oportunidades para todas las personas, apostando por un modelo de trabajo más justo y accesible, donde cada persona pueda desarrollar su potencial y ser parte activa de la sociedad.

Por otra parte hemos suscrito un convenio de colaboración con el ECYL (Servicio de Empleo de Castilla y León). El protocolo firmado supone la colaboración, de ambas partes, en las acciones de concienciación y sensibilización sobre la realidad sociolaboral de las personas con discapacidad, el intercambio de información y la difusión de formaciones



prácticas, ofertas de empleo y otros recursos que requieran coordinación.

E ECYL informará a COCEMFECYL sobre los servicios, programas y campañas dirigidas a personas desempleadas y también a las empresas para favorecer iniciativas de interés común y para fomentar la responsabilidad social corporativa.

Además el organismo público promoverá la participación de COCEMFECYL en proyectos de participación social y laboral con personas vulnerables. A su vez, nuestra entidades facilitará el acceso a información relevante a todas las personas desempleadas con las que mantenemos relación, ampliando así sus oportunidades.

Este acuerdo servirá para fortalecer la relación entre el tejido empresarial y las iniciativas públicas, gracias a la red de empresas con las que COCEMFECYL colaborada habitualmente y a las que

mantendrá puntualmente informadas sobre los recursos y oportunidades del ECYL.

Este protocolo aporta a COCEMFECYL la categoría de entidad colaboradora del Servicio de Empleo de Castilla y León e incluye el uso común de materiales e infraestructuras tanto en las instalaciones públicas como en la sede de la entidad.

De la importante actuación que el ECYL y COCEMFECYL desarrollarán en común podrán beneficiarse las más de 94.000 personas con discapacidad en edad de trabajar (entre 16 y 64 años) que residen en Castilla y León. Según los últimos datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (2023-2024) tan sólo el 41,2 % permanecen en activo.



HABLEMOS DE RSC, MUJER Y DISCAPACIDAD

El próximo día 5 de marzo celebraremos la jornada “Hablemos de mujer, discapacidad, RSC y empleo”. El encuentro tendrá lugar a las 9.30 horas en la sede del CES, Consejo Económico y Social de Castilla y León en Valladolid (Avenida Salamanca 51) de acuerdo con el siguiente programa:

09,30 horas - Presentación institucional

Interviene:

- Miriam Aguilar Aguado, Presidenta de COCEMFE Castilla y León

09,45 - Ponencia Marco: ‘Mujer, discapacidad y empleo a cargo de:

- Enrique Cabero Morán, Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León

10,15 horas - Presentación Medidas RSC dirigidas a la empresa por COCEMFECYL

Interviene:

- Jairo Miguel del Río , Responsable del área de empleo y formación de COCEMFECYL

10,30 horas - Conversatorio sobre ‘Mujer, discapacidad, RSC y empleo’

Intervienen:

- Silvia Gómez Caballero, Jefa de Selección, comunicación y desarrollo de Grupo Entrepinares (Valladolid)
- Mafe Jiménez, Gerente de Cervezas Yesta Agrobbeer (Torquemada Palencia)
- Amaya Alonso, Gerente de Fisioterapia Amaya Alonso (Valladolid)

11,30 horas - Conclusiones y Coffee Break

La jornada será retransmitida a través de nuestras redes sociales



CONOCIENDO A NUESTRO EQUIPO :

Inmaculada Ruiz de Lezana

Sexóloga y psicóloga. Presidenta del Comité de Ética de COCEMFE Castilla y León



Inmaculada Ruiz de Lezana Marañón es sexóloga y psicóloga especializada en la atención a la sexualidad de mujeres y hombres con diversidad funcional. Trabaja como consultora, terapeuta y docente para entidades como AMICA, COCEMFE Castilla y León, ASPACE y CERMI Cantabria. Preside el Comité de Ética de COCEMFE Castilla y León. Ha sido autora y coordinadora de varios materiales didácticos y del estudio de investigación “El valor de la resiliencia en el ámbito de la sexualidad en mujeres adultas con discapacidad orgánica/física” en nuestra comunidad.

¿Cómo y cuándo llegas a COCEMFE Castilla y León?

Mi vinculación con COCEMFE Castilla y León viene de un proceso de especialización que fue creciendo de manera natural. Desde 2010 empecé a centrar cada vez más mi trabajo en el ámbito de la diversidad funcional y las diferentes discapacidades. Empecé a colaborar con entidades que acompañan a mujeres y hombres en situación de discapacidad y descubrí un campo de trabajo interesante que precisaba de una urgente mirada sexológica. A través de AMICA, una entidad con la que ya colaboraba en Cantabria que nos puso en contacto, me incorporé a COCEMFE Castilla y León. Fue la confluencia lógica de ese camino con una entidad que quería dar respuesta real, desde una perspectiva de derechos, a la dimensión sexual de las personas que representa, y yo tenía las herramientas y la motivación para acompañar ese proceso.

¿Por qué la elección de estudiar psicología?

La curiosidad por los entresijos de nuestra condición humana. Desde muy joven me fascinaba entender por qué somos como somos, por qué sentimos lo que sentimos, cómo construimos nuestra identidad, la complejidad de nuestras relaciones. La psicología me ofrecía ese marco, pero comprender la importancia crucial que nuestra dimensión sexuada tiene en todo nuestro desarrollo y procesos vitales fue revelador; de hecho, antes incluso de terminar la licenciatura ya realicé una diplomatura en Educación Sexual y Planificación Familiar, porque intuía que esa era la dirección que quería tomar. La psicología fue la base, pero la sexología fue muy pronto mi vocación.

¿Por qué la especialización en sexología?

Fue casi inevitable la fuerza que despertó en mi curiosidad. Como decía, antes de terminar la licenciatura, cursé la diplomatura y al terminarla comencé mi especialización

en el Máster en Sexología. INCISEX, Universidad de Alcalá de Henares en 1991. Dos años después, emprendí junto con otras compañeras una iniciativa profesional, Emaize Centro Sexológico en Vitoria, que es referente estatal en intervención sexológica. Allí dediqué durante años a gestionar y desarrollar programas educativos, formativos, de asesoramiento y comunitarios, y también a impulsar la Asexoría de Sexualidad para Jóvenes con el ayuntamiento de la ciudad. Años más tarde volví a formarme en el Training de Sexología Clínica de ISESUS.

Me apasiona el estudio continuo que precisa mi profesión. La sexología me permite comprender cómo se diversifica la diversidad humana, la riqueza de sus deseos y complejidad de sus relaciones; pues, la sexual, es una dimensión biográfica que se va tejiendo en nuestra biografía tan compleja y colorida como única para cada persona. Un territorio apasionante sean cuales sean tus capacidades o funcionalidades. Desde este marco teórico que

ofrece la sexología; con el tiempo, me he situado confluyendo con la perspectiva de la inclusión y los Derechos Sexuales para la atención de las mujeres y hombres en situaciones de discapacidad.

¿Qué trabajo desarrollas en COCEMFE Castilla y León y qué servicios ofrece la entidad en materia de sexualidad?

La atención y cuidado de la sexualidad forma parte de los servicios sociosanitarios de COCEMFE Castilla y León; eso es en sí mismo un posicionamiento importante. Ofrecemos apoyos en las dificultades y necesidades concretas que personas en situación de discapacidad puedan tener para vivir una vida sexual acorde con sus gustos deseos y preferencias. Nuestra dimensión sexual no es un extra ni un lujo, es parte esencial de la calidad de vida de todas las personas. Esas necesidades, en ocasiones requieren de apoyos que tienen que ver con la identidad (quienes somos), con la orientación y el deseo (a quienes



amamos), con el placer y la autonomía (acceder a mi propio cuerpo y disfrutarlo a solas o en compañía), con la información sobre salud sexual y derechos, e incorporamos también un apoyo muy concreto y a menudo invisibilizado: la asistencia sexual, cuando el acceso al propio cuerpo está limitado por dificultades funcionales de movilidad. Trabajamos de forma coordinada con el resto del equipo psicosocial y de atención a la vida independiente, porque la dimensión sexual está entrelazada con la autonomía, la autoestima, las relaciones y el proyecto de vida de cada persona.

Háblanos del estudio "El valor de la resiliencia en el ámbito de la sexualidad en mujeres adultas con discapacidad orgánica/física"

El interés en la realización de este estudio nace en coherencia con la visión de COCEMFE Castilla y León, al plantearse interrogantes sobre la sexualidad de las mujeres en situación de discapacidad física y orgánica de la entidad, en la necesidad de conocer cómo viven su propia dimensión sexuada; y por otro lado, para ofrecer respuestas de la mano de sus protagonistas que sirvan para flexibilizar los estereotipos que afectan a la vivencia de la sexualidad de las mujeres, más en circunstancias de discapacidad.

Nació de una pregunta que nos hacíamos ¿Qué recursos interiores y externos activan las mujeres en estas circunstancias, para superar las barreras, silencios y negaciones sobre su dimensión sexual? Participaron 250 mujeres de Castilla y León con discapacidad física u orgánica.

Los resultados fueron reveladores.

Identificamos la doble discriminación que sufren las mujeres en situación de discapacidad por ser mujeres, una intersección que multiplica los obstáculos. También pusimos nombre a algo que en la práctica veíamos pero que los datos confirmaron: la narrativa de la "asexualización",

esa mirada social que niega a las personas con discapacidad como seres sexuados. Es una negación que tiene consecuencias reales sobre su autoestima, su identidad y sus relaciones.

El estudio fue un instrumento para visibilizar y para orientar nuestra intervención desde la fortaleza y la capacidad de estas mujeres, no desde la carencia. Este análisis concluyó que la relación con el cuerpo y placer, la reconciliación con una misma, la mirada externa que reconozca la dimensión sexuada de cada mujer u hombre y la explicitación del deseo erótico propio; son aspectos facilitadores para desarrollar la responsabilidad hacia la propia identidad sexuada, a pesar de la complejidad vivida .

También señaló la importancia de los recursos accesibles, a una Educación Sexual accesible y de calidad y a apoyos sociosanitarios accesibles y estandarizados.

Presides el Comité de Ética de COCEMFE Castilla y León. ¿Cuál es su función y qué trabajos destacarías?

El Comité de Ética es un órgano consultivo independiente compuesto por profesionales de diferentes ámbitos que ejerce labores de cuidado, asesoramiento, reflexión y creación de una cultura ética que favorezca a las personas en situación de discapacidad. Desde el Comité trabajamos en la transición de lo que yo llamo el modelo de "protección prohibicionista, ese enfoque que prohíbe, silencia y decide por la persona con discapacidad, hacia un modelo de "apoyos para decidir": garantizar que cada mujer y cada hombre puedan tomar decisiones informadas y autónomas sobre su cuerpo, su salud y su identidad sexual. Uno de los trabajos más recientes y del que me siento especialmente contenta, ha sido la

elaboración del Decálogo para la Reflexión Ética de los Derechos Sexuales básicos de toda persona. Es un documento sencillo, pero con un marco ético sólido, fundamentado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en la evolución del concepto de salud sexual y reproductiva, que también dirige su mirada a los derechos sexuales de la infancia y adolescencia con discapacidad en la atención sanitaria. Porque, como decía, los derechos sexuales no tienen edad mínima y son los derechos más humanos de todos.

COCEMFE Castilla y León comparte su implicación con un enfoque que sitúa los Derechos Sexuales y Reproductivos como clave para la calidad de vida. No se puede hablar de calidad de vida sin atender la dimensión de apoyos para la sexualidad. Así, la atención y cuidado de la sexualidad forma parte de los servicios sociosanitarios de la confederación, que trata de este modo romper con un tabú social, mucho más acentuado si se relaciona con la discapacidad."

¿Cuáles son los principales retos actuales en 2026 en materia de sexualidad y discapacidad?

Son varios y hay que nombrarlos con claridad. La sexualidad en el ámbito de la discapacidad ha sido, históricamente, un territorio de silencio, una habitación cerrada con llave bajo la premisa de la protección. Sin embargo, los datos y la ética contemporánea nos dicen lo contrario: el silencio no protege, vulnera.

El primero es cultura, pues: persisten narrativas de asexualización que hacen percibir a quienes se encuentran en situación de dependencia o discapacidad como "ángeles" en "eterna infancia". Esta mirada, que a veces se disfraza de ternura, es en realidad una forma de violencia sutil, porque niega su condición de mujeres y hombres sexuados.

Un segundo reto es estructural: las personas con discapacidad física y orgánica enfrentan barreras estructurales y



sistemáticas que vulneran sus Derechos Sexuales y Reproductivos, son necesarios protocolos sanitarios accesibles y profesionales formados. Además de apoyos estandarizados que faciliten la accesibilidad a la participación activa en la vida comunitaria, y desde luego que faciliten el desarrollo de la dimensión sexual. Sin intimidad, sin accesibilidad y sin educación, no hay desarrollo de identidad ni capacidad de autoprotección. La dependencia y necesidad de apoyos atenúa la cualidad sexual de estas personas.

Otro reto es de Educación Sexual inclusiva: se necesitan de programas de educación sexual adaptada y accesible desde edades tempranas y formación específica para familias, profesionales y personas con discapacidad. Hoy sabemos que la sobreprotección es una vulneración de derechos: al negar la información, al privar de experiencias de aprendizaje y de educación sexual bajo la excusa de "proteger su inocencia", en realidad estamos aumentando la vulnerabilidad. Y los datos lo confirman: las mujeres con discapacidad tienen un riesgo de sufrir abuso sexual entre dos y cinco veces mayor que las mujeres sin discapacidad. Queda mucho camino por recorrer.

¿Qué te ha enseñado trabajar con personas con discapacidad?

Me ha dado una visión privilegiada de la diversidad, a través del acompañamiento en diferentes procesos personales y grupales he comprendido que la sexualidad conforma un eje fundamental en todas las edades, desde la infancia hasta la vejez; en todas las circunstancias, más o menos autónomas o dependientes; en todos los contextos, desde los más íntimos hasta los más comunitarios. He desarrollado una mirada apreciativa a un asunto que habitualmente se descifra más en términos de handicap, de dificultad, de carencia; para poner en valor peculiaridades

particulares y únicas que resultan aportaciones importantes a la comunidad. Las realidades sexuadas más allá de los límites de las dificultades, dependencias, diagnósticos, funcionalidades o disfunciones de seres sexuados con grandes, pequeñas o diversas afectaciones cognitivas, enriquecen la diversidad de nuestra existencia.

He aprendido que atender, educar y mejorar nuestra dimensión sexual es un factor de bienestar, de empoderamiento y de mejora de la calidad de vida. Cada persona que acompaño me enseña algo, me han devuelto la perspectiva cuando la perdía, y reafirmado, una y otra vez, la pasión por mi profesión.

Si tuvieras que definir COCEMFE Castilla y León en tres palabras, ¿cuáles serían?

"Compromiso, rigor y dignidad. Una entidad que representa y acompaña a más de 12.000 personas en situación de dependencia o discapacidad y 93 entidades en Castilla y León, que se pregunta constantemente cómo mejorar la calidad de sus servicios con valentía para proponer y abordar temas que en ocasiones resultan incómodos, como el sexual, desde la ética y desde los derechos. Para mí, trabajar aquí es trabajar en un lugar donde las palabras se convierten en apoyos reales para la calidad de vida de las personas que representa. Eso para mí tiene mucho valor.

DOLOR CRÓNICO: LA NECESIDAD DE UNA RESPUESTA COORDINADA DESDE LA SALUD, LO SOCIAL Y LO COMUNITARIO

Desde COCEMFE Castilla y León hemos participado en la mesa redonda “El dolor se aprende y se puede desaprender”, un espacio de reflexión y aprendizaje compartido en torno al dolor crónico, su abordaje y su impacto en la vida diaria de las personas.

En este encuentro han participado referentes de distintos ámbitos, aportando miradas complementarias y enriquecedoras, entre ellas Arturo Goicoechea, Irene Muñoz y Beatriz Díez (UAADC), Federico Montero, Pilar Fernández (AFACYL) y M^a Asunción de Elorduy en representación de COCEMFE, generando un diálogo riguroso, cercano y centrado en la persona.

Especial relevancia ha tenido la visión de la Unidad de Afrontamiento Activo del Dolor Crónico de Valladolid, que ha puesto el foco en un modelo innovador basado en el conocimiento, la comprensión del dolor, la participación activa de la persona y el empoderamiento como herramientas clave para mejorar la calidad de vida.

Hablar de dolor crónico es hablar de derechos, de acompañamiento y de la necesidad de respuestas coordinadas desde la salud, lo social y lo comunitario.

Seguimos sumando conocimiento y alianzas para avanzar hacia una atención más humana, integral y basada en la evidencia.

